

CIENTÍFICO

ARTÍCULO

Manos cargadas de fe, dolor y tierra. Madres buscadoras de familiares víctimas de desaparición forzada en Nayarit (México).

Hands full of faith, pain and dirt. Mothers searching for relatives who have been victims of forced disappearance in Nayarit (Mexico).

Jordan Vladimir Tello Ibarra



Recibido | Received

Enero | January

04th 2025

Aceptado | Accepted

Mayo | May

12th 2025

Publicado | Publish

Mayo | May

21th 2025

Manos cargadas de fe, dolor y tierra. Madres buscadoras de familiares víctimas de desaparición forzada en Nayarit (México).

Hands full of faith, pain and dirt. Mothers searching for relatives who have been victims of forced disappearance in Nayarit (Mexico).

Jordan Vladimir Tello
Ibarra

Instituto de Investigaciones Políticas y Gubernamentales A.C., México.
Correo electrónico: vladimir.tello@uan.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-8643-4701>

RESUMEN | ABSTRACT

Esta investigación caracteriza las acciones colectivas de las madres en Nayarit (México) en la búsqueda de familiares víctimas de desaparición forzada, y recupera sus vivencias, según testimonios divulgados en los medios de comunicación. Mediante una metodología hermenéutica y análisis de contenido, el estudio examina el discurso periodístico y el contenido en redes sociales relacionado con las estadísticas de desaparición, situándolos en el contexto más amplio de los homicidios juveniles, la crisis de seguridad en el estado de Nayarit y las estrategias organizativas y movilizaciones de las madres, principalmente en la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidos.

This research aims to characterize the collective actions undertaken by mothers in Nayarit (Mexico) in their search for relatives who are victims of forced disappearance, and to recover their lived experiences as explained through testimonies exposed by the media. Employing a hermeneutic methodology and content analysis, the study examines journalistic discourse and social media content related to disappearance statistics, situating these within the broader context of youth homicides, the ongoing security crisis in the state of Nayarit, and the organizational strategies and mobilizations carried out by mothers—primarily in search of their missing sons and daughters.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

Desaparición forzada; Madres buscadoras;
Acciones colectivas; Juvenicidio; Nayarit.

Forced disappearance; Search mothers;
Collective actions; Juvenicide; Nayarit.

I INTRODUCCIÓN

La desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad. Según lo establecido en el artículo segundo de la Convención contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, s/f), la desaparición forzada implica el arresto, la detención, el secuestro, o cualquier otra forma de privación de libertad llevada a cabo por agentes del Estado o por individuos o grupos con la autorización, el respaldo o la aquiescencia del Estado. Este acto es seguido por la negativa oficial a reconocer la privación de libertad o la ocultación de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola así de la protección legal.

En términos sencillos, la desaparición forzada consiste en la privación de libertad que no es reconocida y es ejecutada por agentes del Estado, es decir, por funcionarios públicos, o por personas o grupos que actúan con la autorización, el respaldo o la aprobación del Estado. Este fenómeno se caracteriza por la negación de las autoridades de reconocer la privación de libertad y la ocultación de información sobre la suerte o el paradero de la persona desaparecida, impidiendo que la víctima pueda ser amparada por las leyes (Secretaría de Gobernación, 2022).

Históricamente, la declaración de guerra contra el narcotráfico en México en el año 2006 por el entonces presidente Felipe Calderón desencadenó un drástico aumento de la inseguridad, la mortalidad y la delincuencia en diversas regiones del país. Este fenómeno afectó de manera más intensa a poblaciones interseccionadas, especialmente a jóvenes, personas de bajos recursos, mujeres y campesinos (Rosen y Zepeda, 2015; Rojo, 2020; Tello, 2023) quienes se enfrentaron a procesos de migración forzada, cooptación para el trabajo en el crimen organizado y/o desaparición.

La desaparición forzada a manos del crimen organizado propició la movilización y organización social para buscar a las personas desaparecidas; el Estado, por su parte, ocultó información y maquilló las cifras reales de desaparición, mismas que fueron evidenciadas por organismos internacionales (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2022). En México, un total de 90,148 individuos se encuentran desaparecidos y no ubicados, cifra que ha ido creciendo desde 1964. Durante tres períodos presidenciales, se produjo el 81% de las desapariciones registradas desde el 15 de marzo de 1964 hasta el 2 de agosto de 2021 (Arista, 2021).

La desaparición forzada en México constituye una preocupación significativa, ya que el Estado enfrenta limitaciones en sus capacidades técnicas y operativas. Además, se evidencian deficiencias notables en la recopilación de información y en las investigaciones lideradas para localizar a las personas desaparecidas. Al respecto, la Washington Office on Latin America (WOLA, por sus siglas en inglés), ha declarado en sus informes que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reporta más de 23,000 individuos desaparecidos durante el período comprendido entre 2018 y 2020, todos ellos considerados presuntas

víctimas de delitos. Sin embargo, menos de un tercio de estas personas está oficialmente reconocido en el registro como víctimas de algún delito específico que esté actualmente bajo investigación. Estas discrepancias revelan tanto la falta de suministro de información por parte de las autoridades al Registro, lo que limita el potencial de la base de datos como herramienta de búsqueda e investigación; así como brechas reales entre el número de desapariciones y las investigaciones en curso (Washington Office on Latin America, 2021).

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo caracterizar las acciones colectivas de las madres buscadoras de familiares víctimas de desaparición forzada en Nayarit (México) y recuperar sus experiencias vividas expresadas en testimonios a través de medios de comunicación. La lógica de género se fundamenta en el poder y la dominación. En consecuencia, la perspectiva de género elige una concepción epistemológica que se acerca a la realidad a través de las diferentes perspectivas de los géneros y sus dinámicas de poder. La categoría de género puede ser comprendida como una explicación sobre las formas que adoptan las relaciones entre los géneros (Gamba, 2014), en este caso, el papel de las madres buscadoras. Esta investigación es, además, una contribución desde la arena académica para visibilizar un problema lacerante en el estado de Nayarit.

1. El contexto de crisis de desaparición forzada en Nayarit

En un lapso de tan solo cuatro meses en 2017, más de 150 personas desaparecieron en Nayarit. En al menos 47 de estos casos, las pruebas señalan a servidores públicos que operaban desde la fiscalía o alguna policía estatal como responsables. Seis años después, estas desapariciones aún permanecen sin castigo (Tzuc, 2023a; Andrade, 2023). Esas cifras se relacionan con la detención del entonces fiscal general de Nayarit, acusado de narcotráfico en Estados Unidos de América (Ximenez y Ferri, 2017), detenido en marzo de 2017¹.

El entonces fiscal de Nayarit implementó una estrategia de comunicación que destacaba presuntos éxitos y aparentes pacificaciones superficiales en el Estado. En realidad, Nayarit había sido infiltrado por células criminales asociadas al extinto cártel de los hermanos Beltrán Leyva (Andrade, 2023). Ese escenario no solo representó disputas por el territorio del narco-mercado, sino también la incidencia delictiva derivada del crimen organizado: extorsión, secuestro y desaparición forzada.

La periodista Karina Cancino señaló que desde 2017 al año 2022 se han localizado en Nayarit 30 fosas clandestinas y 141 restos en ellas. El Registro Nacional de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas refiere que en Nayarit existen 1 mil 465 personas desaparecidas y no localizadas en la entidad, de las cuales 1 mil 189 son hombres; 273 mujeres y 3 indeterminadas. Las cifras podrían ser mayores,

¹ Para comprender el proceso sistemático de violencia vivida en Nayarit, se recomienda leer el informe “Estructura criminal en la Fiscalía General del Estado de Nayarit y crímenes de lesa humanidad” publicado por la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH, 2021).

en tanto que no todas las desapariciones son reportadas y denunciadas ante las autoridades (Cancino, mayo 2022).

Los estudios de la Comisión Nacional de Búsqueda sugieren que gran parte de los problemas de violencia persistentes en Nayarit se originan específicamente por las secuelas de disputas territoriales entre distintos grupos del crimen organizado (Andrade, 2023). La tipificación de “desaparición forzada” corresponde al involucramiento del Estado para ocultar información o ser partícipe de dichas desapariciones. Al respecto, el periodista Efraín Tzuc (2023b) señaló que cuatro días después de que el gobernador priista Roberto Sandoval cediera el cargo al panista Antonio Echevarría en 2017, se registró la última ola de desapariciones masivas. El 23 de septiembre de ese año, al menos siete personas fueron reportadas como desaparecidas en Tepic. Según una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del estado emitida en 2021, en uno de los casos, los perpetradores llevaban uniformes de la Policía Municipal.

En ese escenario de múltiples desapariciones forzadas en Nayarit, las vidas de los familiares se truncan hacia la búsqueda exhaustiva, la exigencia de justicia y la esperanza de poder simbolizar un espacio fúnebre para el descanso de sus seres queridos. Son las mujeres las principales protagonistas de estos escenarios de tragedia, por lo cual, la perspectiva de género emerge como una categoría poderosa para el análisis social.

2. Estrategia metodológica

Se realizó una búsqueda de información en medios de comunicación locales, así como en redes sociales de organizaciones sociales destinadas a la búsqueda de personas desaparecidas, a través de las palabras clave “Desaparición forzada”, “Buscadoras de desaparecidos”, “Desaparición en Nayarit”. A partir de los resultados encontrados se pudo caracterizar la fuente del contenido de información en tres medios en el contexto local:

1. Redes sociales de organizaciones buscadoras.
2. Medios de comunicación locales, con notas periodísticas basadas en entrevistas y seguimiento a organizaciones buscadoras.
3. Instituciones gubernamentales (principalmente la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas).

Posteriormente, se identificaron las acciones colectivas encaminadas a la organización y búsqueda de personas desaparecidas. Dichas acciones colectivas en el estado de Nayarit fueron registradas en una base de datos para después caracterizarlas a partir de su tipología: mediáticas, simbólicas, territoriales y legales.

Se rastrearon las entrevistas y testimonios de mujeres buscadoras de familiares desaparecidos; sus narrativas fueron recuperadas para contextualizar el fenómeno de la desaparición/búsqueda a partir de sus experiencias vividas a través de análisis de contenido, mismo que permitió a su vez categorizar las experiencias en campos temáticos: violencias vividas, acciones colectivas, subjetividades.

3. La organización y las acciones colectivas: discusión y resultados

La teoría de la acción colectiva surge de analizar las necesidades del ser humano de interactuar y concebirse como eminentemente social entre los diversos grupos de personas (Hernandez, et al, 2018). López e Hincapié (2015) señalan que la acción colectiva en torno a la defensa de los derechos humanos cubre un amplio abanico de escenarios, posibilidades, organizaciones y actores que la llevan a cabo.

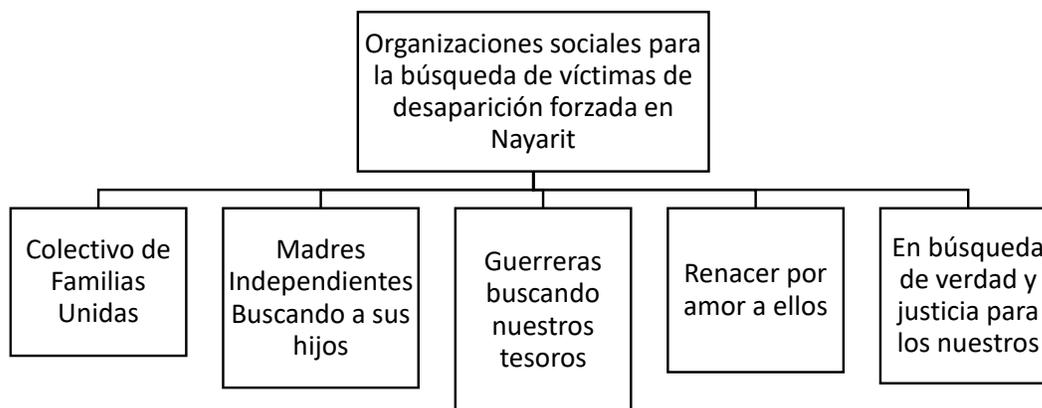
La acción colectiva es un proceso de interacción estratégica (elección interdependiente) que requiere del consentimiento moral, político o ideológico (no disidencia, indiferencia o apatía) y de la cooperación racional (no colinchamiento) de los individuos que pertenecen a una colectividad (Cante, 2007, p. 154 y 155).

La teoría de acción colectiva delimita que el capital social formado por redes de reciprocidad, cooperación voluntaria y compromiso, contribuye a la formación de la comunidad (Vargas, 2004). Así, las acciones colectivas suman los esfuerzos de personas motivadas por causas comunes. En el caso de la desaparición forzada, la búsqueda no se centra exclusivamente en un familiar, sino en la colaboración junta y recíproca para reencontrar a las familias.

Si tienes un familiar desaparecido, te invitamos para que te unas a esta familia, no estás sol@, no pierdas la esperanza de localizarlos. ¡QUEREMOS VERLOS REGRESAR! (Colectivo Familias Unidas por Nayarit).

Actualmente, en el estado de Nayarit destacan organizaciones sociales independientes formadas por familiares, principalmente madres, de víctimas de desaparición forzada (esquema 1). Esas organizaciones fueron identificadas a partir del análisis de redes sociales y de un documento firmado colectivamente el 17 de diciembre de 2023 (Colectivo Familias Unidas por Nayarit, 2023b) para exigir la clarificación de cifras de desaparición, omitidas por el Estado mexicano.

Esquema 1. Organizaciones sociales para la búsqueda de víctimas de desaparición forzada en Nayarit.



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de contenido en redes sociales.

También se identificaron dos medios de comunicación locales que han realizado trabajos periodísticos centrados en las voces de las mujeres buscadoras. Es importante señalar que la prensa local no siempre dedica su contenido al tema de desaparición forzada, puesto que la línea editorial la mayor de las veces obedece a destacar las acciones positivas del Estado y no sus omisiones respecto a la vulnerabilidad de derechos humanos².

Tabla 1. Medios de comunicación locales con cobertura periodística y entrevistas directas a familiares buscadores y buscadoras de personas desaparecidas.

Medio de Comunicación	Página Web	Principales periodistas en el tema de desaparición forzada
ConTextosMx	https://contextos.mx/	Karina Cancino ⁴
Entérate Nayarit	https://enteratenayarit.com/	Libni Tapia

Fuente: Elaboración propia.

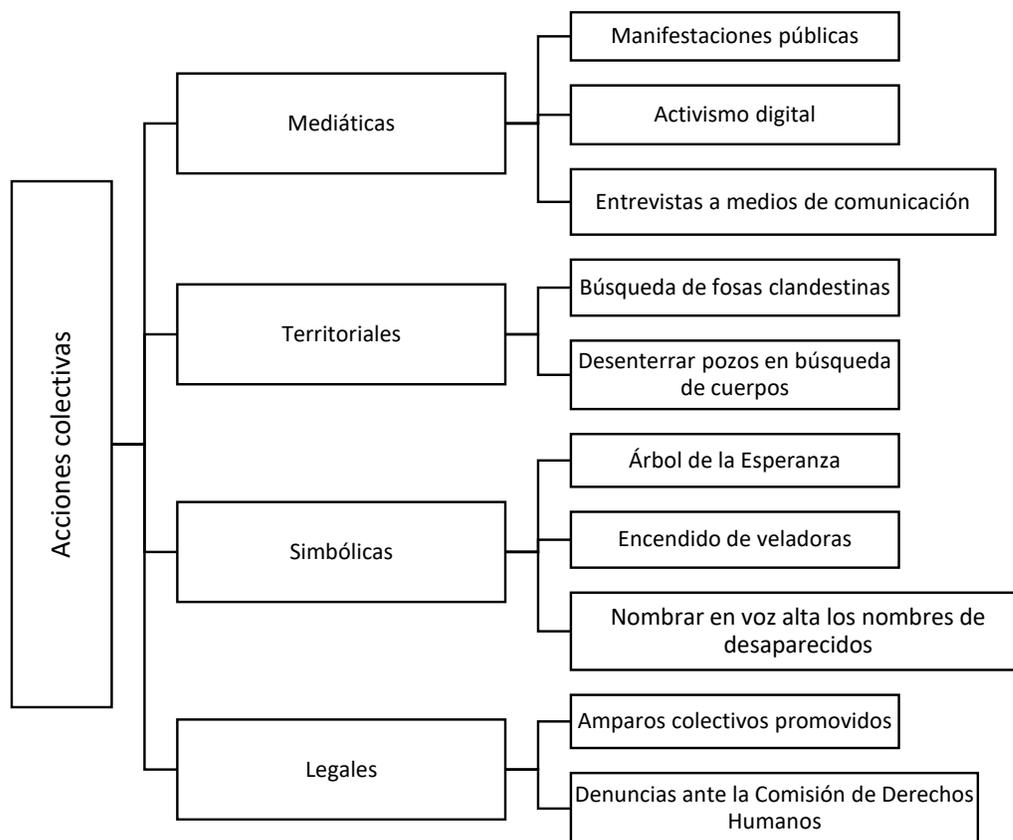
Considerando como insumos de investigación a los medios de comunicación locales y a las organizaciones sociales, se pudo caracterizar las acciones colectivas de las Organizaciones sociales para la búsqueda de víctimas de desaparición forzada en Nayarit. A continuación, se describen las principales acciones colectivas identificadas:

1. Acciones colectivas mediáticas: aquellas que impulsan una agenda social a partir de la difusión y divulgación a través de los medios de comunicación sobre las actividades realizadas por las organizaciones buscadoras de víctimas de desaparición.
2. Acciones colectivas territoriales: organización y acción en torno a la búsqueda de personas en el territorio, ello implica la geolocalización, exhumación y excavación de zonas identificadas como irregulares y probables de fosas clandestinas.
3. Acciones colectivas Simbólicas: Estas acciones son simbólicas en la medida en que representan ideas, valores o mensajes de alcance más amplio. Su impacto puede ser cultural, social o político, ya que transmiten mensajes que trascienden la acción física en sí misma. Sensibilizan y promueven una agenda política y social.
4. Acciones colectivas legales: Promueven mediante recursos jurídicos la ayuda y actuación de entes judiciales para la actuación y ejecución de medidas institucionales para coadyuvar a la localización de familiares. También sancionan las omisiones del Estado.

² Considerando además que el periodismo crítico y de investigación es una actividad de alto riesgo en México.

³ La periodista Karina Cancino fue reconocida con el Premio Estatal de Periodismo de Nayarit 2023 por su reportaje "Desaparecer toda prueba: la Fiscalía de Nayarit destruye evidencias (y ahonda dudas)" y el Premio Valores al Periodismo en Derechos Humanos 2024, otorgado por la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit (CDDH Nayarit) y la Fundación Valsáin.

Esquema 2. Acciones colectivas realizadas por organizaciones sociales para la búsqueda de víctimas de desaparición forzada en Nayarit.



Fuente: elaboración propia a través de análisis de contenido.

En el estado de Nayarit, las acciones colectivas mediáticas han desempeñado un papel crucial en la visibilización del fenómeno de la desaparición forzada, especialmente a partir del trabajo de colectivos locales como “Familias Unidas por Nayarit”. La marcha del 10 de mayo, realizada anualmente en Tepic, constituye un acto emblemático que interpela a las autoridades estatales y articula una memoria colectiva desde el dolor, pero también desde la exigencia de justicia. En redes sociales, se han consolidado campañas con alcance regional que utilizan hashtags como #HastaEncontrarlesNayarit, donde se difunden fichas de búsqueda, testimonios y denuncias sobre la inacción gubernamental. Asimismo, los colectivos han intervenido en espacios de radio comunitaria y noticieros regionales, compartiendo sus experiencias de búsqueda y exigiendo transparencia institucional y acceso a información.

En el plano territorial, las madres y familiares buscadores en Nayarit han encabezado operativos autónomos en zonas rurales y periurbanas del estado, como cerros y predios en los municipios de Xalisco, Compostela y Bahía de Banderas, guiados muchas veces por testimonios anónimos y sin acompañamiento oficial. Estas acciones constituyen formas de resistencia frente a la impunidad estructural y el abandono

institucional. Simultáneamente, se han llevado a cabo acciones simbólicas como la instalación del “Árbol de la Esperanza” en la Plaza Principal de Tepic y el encendido de veladoras en fechas conmemorativas, donde se leen en voz alta los nombres de las y los desaparecidos de la entidad.

Estas prácticas no solo son expresiones de duelo colectivo, sino también formas de producción de memoria y exigencia de reconocimiento. En el ámbito legal, colectivos como “Nosotros Buscamos Nayarit” han promovido amparos y presentado quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Nayarit, denunciando omisiones graves en protocolos de búsqueda y fallas en la coordinación interinstitucional. Así, el activismo local configura un campo de acción político-jurídico desde donde se interpela al Estado y se construyen rutas propias hacia la justicia.

A partir del esquema 2, a continuación, se describen algunas de las acciones colectivas. Por ejemplo, las acciones realizadas en vísperas de navidad son los memoriales a través de un árbol navideño decorado con fotografías de personas desaparecidas. A esta acción le denominaron el “Árbol de la esperanza”.

Fotografía 1. “Árbol de la esperanza”.



Fuente: Colectivo Familias Unidas por Nayarit (22 de diciembre de 2023).

¿Tienes algún familiar o amigo en calidad de desaparecido? Te Invitamos para que formes parte de este memorial que hemos llamado "EL ARBOL DE LA ESPERANZA". Se instalará un árbol navideño con los rostros de nuestros familiares desaparecidos.

Mientras la mayoría de las familias se preparan para recibir a sus familiares con el olor de una agradable cena navideña, y listos para recibir abrazos del calor familiar; en contraste a la cruel realidad de nosotros las familias de los desaparecidos, quienes no tenemos la certeza de si podremos volver abrazarlos o de si llegarán a ocupar el lugar vacío, que no solo espera ser ocupado en navidad, lo esperamos siempre. Los seguimos buscando, porque nos hacen falta, porque nos duelen porque tenemos derecho (Colectivo Familias Unidas por Nayarit. 24 de diciembre de 2023).

El trabajo en territorio es posiblemente el más arduo. Las personas buscadoras, principalmente mujeres, toman herramientas y escarban en la tierra en búsqueda de cuerpos (Fotografía 2). La organización social ha logrado localizar diversas fosas clandestinas en el estado de Nayarit e identificado los cuerpos de personas desaparecidas.

Fotografía 2. Madre escarbando la tierra en búsqueda de cuerpos en Xalisco, Nayarit.



Fuente: Fotografía publicada en Facebook del Colectivo Familias Unidas por Nayarit.

El trabajo de campo en la búsqueda de fosas clandestinas es una labor ardua y meticulosa que consiste en identificar, rastrear y analizar sitios donde podrían encontrarse restos de personas víctimas de desaparición forzada. Las fosas, a menudo ocultas en terrenos remotos o de difícil acceso, se caracterizan por alteraciones específicas en el suelo, como la manipulación de la tierra, cambios en la vegetación, hundimientos, o la presencia de materiales inusuales.

El proceso comienza con la recolección de información, que puede provenir de testimonios, denuncias anónimas o análisis de patrones en desapariciones. Las mujeres que participan en estas búsquedas, muchas veces organizadas en colectivos, combinan conocimientos tradicionales y técnicos para detectar señales en el terreno. Estas señales incluyen suelos removidos, diferencias en la compactación de la tierra, o incluso olores particulares que podrían indicar descomposición. La experiencia práctica les permite identificar estas fosas.

Además, el trabajo de campo requiere el uso de herramientas como palas, picos y sondas, así como técnicas de excavación cuidadosa para preservar posibles evidencias. En muchos casos se colabora con peritos forenses o autoridades, aunque la falta de recursos institucionales a menudo lleva a estas mujeres a asumir roles protagónicos, aprendiendo sobre la marcha habilidades de arqueología forense y manejo de evidencias. Esta labor no solo es físicamente agotadora, sino también emocionalmente desgastante, ya que cada excavación lleva consigo la esperanza de encontrar respuestas y el temor de confirmar una pérdida. A pesar de ello, la resiliencia de estas mujeres las impulsa a continuar, transformando su dolor en una lucha colectiva por la verdad y la justicia.

4. Ser madre buscadora en Nayarit. El marcador de género

Somos las que al tiritar de noche en pleno agosto no encontramos en el catre un fuego que apacigua el frío, somos como muertas arrastrando bultos con lo que nos queda de las uñas que han escarbado en el potrero, en los márgenes del río. Cada vez somos más las ciegas de llanto para ser las viudas nómadas, las hijas huérfanas de este país donde brotan como semillas los cadáveres (Extraído del Poemario “La muerte golpea en lunes” de Maricarmen Velasco Ballesteros).

Los problemas sociales impulsan acciones colectivas para abordarlos y resolverlos. En particular, la desaparición forzada afecta profundamente a las mujeres, ya que, como madres, hermanas o hijas, su vínculo afectivo-emocional las impulsa a buscar incansablemente a sus seres queridos, anhelando encontrar respuestas para aliviar la angustia de la incertidumbre. Aquí, la perspectiva de género permite develar aspectos profundos en la participación de las mujeres en la búsqueda de familiares víctimas de desaparición forzada, particularmente la reconfiguración de sus vidas laborales, redistribución del tiempo destinado al trabajo de cuidados y mantenimiento del hogar; la perspectiva de género también permite dar luces a la opinión pública y la

carga simbólica que se expresa sobre la labor de buscar y las sujetas buscadoras, las cuales suelen ser revictimizadas.

Cancino (2022) refiere que la mayoría de los colectivos de búsqueda de personas en Nayarit son liderados por mujeres, siendo solo uno dirigido por un hombre. Estos colectivos han señalado que, según sus registros, el número de personas desaparecidas entre 2011 y 2017 podría superar las 1,200 personas, mientras que las cifras oficiales solo reflejan 567 (es decir, el 47.25% del total). Así, el Estado contradice los esfuerzos de las mujeres al no reconocer las cifras de desaparición en los informes oficiales y no colocar en la agenda pública dicho problema social como una prioridad en materia de derechos humanos.

Extiendo mi rabia, mi reclamo y mi exigencia a las autoridades de todos los ámbitos, estatales, federales, municipales y por qué no, a internacionales, procuradores de justicia, al Mecanismo de Protección, por quedarnos a deber tanto, nos están asesinando y nadie hace nada, nadie alza la voz por estos asesinatos... Estamos en constante vulnerabilidad por la búsqueda de nuestros hijos, estamos en constante riesgo y no deberíamos ser asesinadas por esto (Rosa María Jara Montes, vocera del colectivo Por Nuestros Corazones. Reportaje de Karina Cancino, 2023).

En la mayoría de las denuncias, son las mujeres, ya sean madres, hermanas, esposas, amigas u otras, quienes han enfrentado la dolorosa realidad de la desaparición de un ser querido. Ellas han aportado pruebas, datos e incluso información sobre el paradero de algunos involucrados, a pesar de poner en riesgo su seguridad y subsistencia. En algunos casos, estas mujeres han tenido que renunciar a sus empleos formales para emprender en el autoempleo, con el objetivo de no depender de horarios fijos, permitiéndose así salir en búsqueda de sus familiares o gestionar trámites en diversas dependencias para asegurarse de que sus denuncias sean atendidas (Cancino, 2021). Las madres han recorrido por meses varios municipios y escarbado la tierra con sus propias manos, ello ha permitido que actualmente integrantes de este colectivo hayan localizado 15 fosas de donde se han extraído un total de 120 cuerpos, de los cuales aún permanecen 58 sin ser identificados (Tapia, 2022).

-Ahorita vengo madre- (desde hace 12 años). Dios se encargará de darte el abrazo de cumpleaños que yo no puedo darte, que no he podido darte en los últimos 12 años. Le pido me de vida para saber qué te pasó mi niño ¿dónde estás? Dolor de madre que no le deseo a nadie. Te mando mis bendiciones donde quiera que estes (Madre de Francisco. Colectivo Familias Unidas por Nayarit. Posteo de Facebook, 19 de diciembre de 2023).

Mi petición a la sociedad es que no nos etiqueten, que no nos juzguen, que sea empática y se nos acerquen, que no sea una falsa empatía, esto nos puede pasar a cualquiera; la lucha es contra la estigmatización porque ellos tenían historias.

El juicio debe exigir saber dónde están, quién les desapareció y por qué les desaparecieron, no se nos perdió un calcetín, son personas (Alejandra Pérez. Colectivo Familias Unidas por Nayarit. Reportaje de Karina Cancino, 2021).

Hijo mío te amamos, nunca lo olvides y nos haces tanta falta (Madre de Ezequiel, desaparecido el 2 de agosto de 2018).

La vulnerabilidad que atraviesan las mujeres madres buscadoras de familiares víctimas de desaparición forzada, principalmente hijos e hijas, tiene efectos psicológicos sobre su salud, principalmente por ansiedad, estrés, depresión, sentimientos de culpa, miedo. Aunado a ello, enfrentar una revictimización del Estado y de la sociedad que en ocasiones culpan a los desaparecidos por sus nexos con el crimen organizado, además de la negación del Estado para reconocer las dimensiones del problema.

Las madres buscadoras corren riesgos, tanto que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (ONU-DH) instó a las autoridades a intensificar los esfuerzos para reconocer a las mujeres buscadoras como defensoras de los derechos humanos y garantizar su protección. Esto se hace necesario debido a los numerosos y graves riesgos a los que se ven enfrentadas mientras buscan a sus familiares desaparecidos y demandan justicia (La Jornada, 2022).

Los roles y estereotipos de género se reconfiguran en una escena de desaparición forzada. Son las madres las que toman el espacio público para buscar y exigir el paradero de sus hijos. En el núcleo familiar, son ellas las que anclan sus vidas a la búsqueda, las que renuncian a sus trabajos, las que disponen su tiempo para la búsqueda, las que se organizan, las que dan entrevistas, las que marchan.

Desde el estereotipo de género, Zamora (2019) señala que se ha promovido la creencia de que una madre ejemplar es aquella que se muestra abnegada. Esta abnegación en la maternidad se interpreta como una virtud moral que implica el sacrificio voluntario, espontáneo, y a veces incluso la renuncia a los propios intereses, deseos e incluso la vida en beneficio de los hijos. Se trata de una manifestación de altruismo que demanda un acto de autosacrificio. En la búsqueda, las madres sacrifican su vida hasta encontrar a los suyos. Es una abnegación artificialmente construida y culturalmente asignada a las madres buscadoras en el marco de violencia y desaparición forzada en Nayarit.

La preponderancia de la participación de mujeres madres buscadoras es un asunto de género, de maternidad con su respectiva carga simbólica. En ese sentido, cuando sus hijos o hijas desaparecen, también desaparece la vida de estas mujeres. Su sentido vital se reduce a encontrar los cuerpos de sus hijos e hijas, con vida o sin ella.

La revisión histórica posibilita comprender que la maternidad es una cuestión de género, es decir, los cuerpos sexuados femeninos han sido objeto de fuertes

cargas simbólicas que se han materializado a través de roles, estereotipos y expectativas, que se convierten en mandatos específicamente dirigidos a las mujeres para permitir o prohibir ciertas actitudes de manera diferenciada en relación a los varones. Si bien las exigencias sociales se aplican de manera generalizada a ambos sexos, cuando se trata de mujeres, y en específico en lo tocante a la maternidad, las demandas son aún más acuciantes (Romero, Tapia y Meza, 2020, p. 152).

I CONSIDERACIONES FINALES

Las aristas que revisten el problema de la desaparición forzada dan cuenta del papel que juegan las mujeres madres buscadoras como un tema de género; las altas cifras de desaparición, principalmente jóvenes, demanda una mirada desde el juvenicidio y desde la perspectiva de juventudes. La negligencia del Estado en la búsqueda de personas desaparecidas, la negación de cifras reales y la cooptación de células criminales en las actuaciones judiciales transforma en una utopía la articulación efectiva de políticas públicas para atacar el problema de desaparición y garantizar el derecho de las víctimas de ser localizadas.

El análisis de las acciones colectivas de las madres buscadoras en Nayarit resalta la importancia de comprender la crisis de desaparición forzada desde una perspectiva de género. Las mujeres no solo enfrentan la violencia estructural e institucional derivada de la desaparición de sus familiares, sino también estereotipos de género que influyen en la percepción y reconocimiento de su lucha. A su vez, surgen otros cuestionamientos ¿estamos frente a la normalización de la violencia en Nayarit? ¿la desaparición forzada es un tema obviado por la cotidianidad? ¿cuáles son las políticas que arrojan la lucha de las mujeres en la búsqueda de sus familiares desaparecidos?

Las mujeres buscadoras atraviesan una doble victimización, violencia estructural e institucional por parte del Estado, así como omisiones que obstaculizan su derecho a encontrar a sus familiares. La crisis de desaparición forzada en México es un problema que sepulta la vida de las familias buscadoras. En la arena de la defensa de derechos humanos, son las mujeres madres buscadoras las que arriesgan su vida buscando vida, pero ante la incógnita del paradero de los suyos ¿qué duele más que la desaparición?

I REFERENCIAS

- Andrade, J. (2023, 12 de septiembre). Nayarit, las desapariciones y 'El Diablo'. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/nayarit-las-desapariciones-y-el-diablo/#:~:text=La%20ca%C3%ADda%20de%20Veytia%20cimbr%C3%B3,por%20disputas%20de%20rivalidad%20criminal>
- Arista, L. (2021, 6 de agosto). Los desaparecidos, la otra pandemia que azota a México. Expansión. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/08/06/voces-los-desaparecidos-es-la-otra-pandemia-que-azota-a-mexico>
- Cancino, K. (2021, agosto 30). Mujeres, desaparición y omisiones a derechos: la otra pandemia en Nayarit. Recuperado de <https://contextos.mx/2021/08/30/mujeres-desaparicion-y-omisiones-a-derechos-la-otra-pandemia-en-nayarit/>
- Cancino, K. (2022, mayo 27). ConTextosMx. Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=538865217807073&set=a.212417937118471>
- Cancino, K. (2023, abril 14). Desaparecer toda prueba: la fiscalía de Nayarit destruye evidencias (y ahonda dudas). Aristegui Noticias. Recuperado de <https://aristeginoticias.com/1404/mexico/desaparecer-toda-prueba-la-fiscalia-de-nayarit-destruye-evidencias-y-ahonda-dudas/>
- Cancino, K. (2023, mayo 11). Madres buscadoras de Nayarit denuncian criminalización y abusos por buscar a sus hijos. Recuperado de <https://contextos.mx/2023/05/11/madres-buscadoras-de-nayarit-denuncian-criminalizacion-y-abusos-por-buscar-a-sus-hijos/>
- Cante, F. (2007). Acción colectiva, metapreferencias y emociones. Cuadernos de Economía, 26(47), 151-174. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722007000200006&lng=en&tlng=es
- Colectivo Familias Unidas por Nayarit (2023, diciembre 19). Posteo de Facebook. [<https://www.facebook.com/photo?fbid=755879399917039&set=a.627366519434995>].
- Colectivo Familias Unidas por Nayarit (2023b, diciembre 17). Posteo de Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=754742480030731&set=pb.100064849564577.-2207520000>
- FIDH (2021, junio). Estructura criminal en la Fiscalía General del Estado de Nayarit y crímenes de lesa humanidad (N°769e). Recuperado de https://www.fidh.org/IMG/pdf/fidh-idheas_-_informe_nayarit_espanol_.pdf
- Gamba, S. (2014). Mujeres en Red. ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? El periódico feminista. Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>
- Hernández, J. E., et al (2018, diciembre). Acción colectiva, cultura organizacional y desarrollo comunitario en el contexto educativo y de bienestar del grupo menonita en Cuauhtémoc, Chihuahua, México. RIDE. Rev. Iberoam. Investig. Desarro. Educ., 9(17), 798-836. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672018000200798&lng=es. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i17.406>.
- La Jornada (2022, 29 de noviembre). ONUDH pide reconocer a madres buscadoras como defensoras. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/29/sociedad/onudh-pide-reconocer-a-madres-buscadoras-como-defensoras/>
- López, J. A., e Hincapié, S. (2015). Campos de acción colectiva y las ONG de derechos humanos: Herramientas teóricas para su análisis. Sociológica (México), 30(85), 9-37. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732015000200001&lng=es&tlng=es

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2022, 17 de mayo). México: El oscuro hito de 100,000 desapariciones refleja un patrón de impunidad, advierten expertos de la ONU. <https://www.ohchr.org/es/statements/2022/05/mexico-dark-landmark-100000-disappearances-reflects-pattern-impunity-un-experts>
- ONU (s.f.). Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Recuperado de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/disappearance-convention_SP.pdf
- Rojo, A. G. (2020). La guerra contra el narcotráfico en México, ¿un conflicto armado no internacional no reconocido? Foro internacional, 60(4), 1415-1462. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i4.2628>
- Romero, M. L., Tapia, E., y Meza, C. (2020). Abanico de maternidades. Un estado del arte desde los aportes feministas. Debate feminista, 59, 143-165. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2020.59.07>
- Rosen, J. D., y Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida. Reflexiones, 94(1), 153-168. ISSN: 1021-1209. Recuperado el 7 de enero de 2024, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72941346011>
- Secretaría de Gobernación (2016, diciembre 22). ¿Qué es la desaparición forzada? Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-desaparicion-forzada?idiom=es>
- Tapia, L. (2022, mayo 11). Madres buscadoras han localizado 15 fosas con 120 cuerpos en Nayarit [Mensaje en Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/watch/?v=1572661576442235>
- Tello, J. V. (2023). Juventudes mexicanas en el mundo narco: cavilaciones desde la tensión social en la era digital. Revista De Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, (179), 13–25. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i179.55128>
- Tzuc, E. (2023a, 31 de julio). Nayarit fue epicentro de desaparición en 2017. A 6 años, hay más dudas que respuestas. Sin Embargo. <https://www.sinembargo.mx/31-07-2023/4391310>
- Tzuc, E. (2023b, 31 de julio). Desapariciones masivas en Nayarit: seis años de impunidad. A dónde van los desaparecidos. Recuperado de <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/07/31/desapariciones-masivas-en-nayarit-seis-anos-de-impunidad/>
- Vargas, J. G. (2004). Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, (9), 0. ISSN: 1578-6730. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100929>
- Washington Office on Latin America (2021, 23 de agosto). Miles de desapariciones en México entre 2018 y 2020 no han sido investigadas según prevé Ley General. Comunicado de prensa. <https://www.wola.org/es/2021/08/miles-desapariciones-mexico-no-han-sido-investigadas-segun-preve-ley-general/>
- Ximénez, P., y Ferri, P. (29 de marzo de 2017). Detenido el fiscal general de Nayarit por tráfico de drogas en Estados Unidos. El País. https://elpais.com/internacional/2017/03/29/actualidad/1490809760_732491.html
- Zamora, H. U. (2019, 14 de mayo). El mito de la maternidad abnegada. Revista Salutare. <https://revistasalutare.com/mitos-de-ser-madre/>

Citar este artículo | Cite this paper:

Tello, J., (2025). Manos cargadas de fe, dolor y tierra. Madres buscadoras de familiares víctimas de desaparición forzada en Nayarit (México). <https://inter-acciones.uan.mx/index.php/revista/index>

